

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Universidad (es)	UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS
Centro (s) donde se imparte	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES - CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR ALBERTA GIMÉNEZ (CESAG)
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA EDUCACIÓN MUSICAL
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA conforme a lo establecido en el artículo 27.bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título universitario oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ANECA de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Educación Infantil por la Universidad Pontificia Comillas fue verificado en el año 2008. El título se sometió al proceso de Renovación de la Acreditación en el curso 2015-2016, obteniendo Informe favorable de ANECA el 25 de febrero de 2016.

El plan de estudios se imparte en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad en Cantoblanco y en el Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez en Mallorca. Su finalidad es el desarrollo de las capacidades y competencias generales del docente de Educación Infantil, habilitando para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, de acuerdo con la normativa aplicable, Orden ECI/3854/2007 de 27 de diciembre.

En el proceso de Primera Renovación de la Acreditación en 2016 el título se encontraba plenamente implantado en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales y había comenzado a implantarse en el Centro Alberta Giménez, sin haber egresado ninguna promoción de este último centro

El plan de estudios es el mismo para ambas sedes, con la excepción de las siguientes asignaturas: la optativa de 4º "Content and Language integrated Learning", que se imparte en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, y la asignatura de 4º "Habilidades lingüísticas", que se imparte en el Centro Alberta Giménez. Por su parte, la asignatura "Prácticum" se imparte en los cuatro cursos del título, tal y como se establece en la memoria verificada y en la página web del título. La secuenciación de las materias, por semestres y por cursos, se corresponde con lo recogido en la memoria verificada.

El título se imparte únicamente en modalidad presencial en ambos centros. El Grado en Educación Infantil en la Universidad Pontificia Comillas se imparte en castellano, inglés y catalán según el centro, cuenta con un Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria, y con las Menciones en Lengua Extranjera/Inglés, en Pedagogía Terapéutica y en Educación Musical. Desde la última Renovación de la Acreditación se han realizado tres modificaciones favorablemente informadas por ANECA.

Las materias de mayor dimensión práctica se sitúan en los cursos 3º y 4º, así como el TFG. El nivel de satisfacción con las prácticas curriculares, en una escala entre 1 y 10, se sitúa entre 8.5 y 9.4, con tendencia ascendente. Las valoraciones que los estudiantes realizan de las diversas materias, y en ambos centros de impartición, en la misma escala, son superiores a 7.7.

El título impartido en el Centro Alberta Giménez cuenta con asignaturas vinculadas con la capacitación en lengua catalana para la enseñanza en la educación infantil y primaria para poder ejercer la profesión en la Comunidad Autónoma de Islas Baleares (Ordre del conseller d'Educació i Universitat de 8 de març de 2018)

Tanto la implantación de los módulos y asignaturas como su secuenciación se corresponden con lo que se establece en la memoria verificada y en sus posteriores modificaciones.

Las actividades formativas y los sistemas de evaluación son los mismos y se imparten al mismo tiempo para cada grupo-clase, que está formado por estudiantes del Grado en Educación Infantil y del Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad se contrastó esta información tanto con el profesorado como con el grupo de estudiantes y egresados, impartándose las materias para el grupo-clase así conformado, no existiendo diferentes guías docentes en función del título y diferenciando en la aplicación práctica de algunos contenidos, siendo optativo a elección del estudiante.

El número de plazas ofertadas en cada una de las sedes se ajusta al número indicado en su memoria verificada, que fue modificada en 2018. En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, de las 80 plazas previstas se han cubierto, en los cursos 2016-2017, 2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020, respectivamente, 57, 57, 64 y 49. En el Centro Alberta Giménez, y en los mismos cursos, de las 120 ofertadas se cubrieron, respectivamente 34, 41, 19 y 23.

En el Grado en Educación Infantil en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, y en el curso 2019-2020, 5 estudiantes de nuevo ingreso cursan el propio Grado y 15 el Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria. En el Centro Alberta Giménez, en el mismo curso y supuesto, son 7 y 16.

El título cuenta con mecanismos de coordinación horizontal y vertical adecuados. Existe coordinación entre las materias ofertadas por curso, la coordinación de las Prácticas, la coordinación departamental (en el Centro Alberta Giménez) y el Trabajo Fin de Grado (TFG) Se constata la coordinación intrasede entre profesorado, estudiantes y jefatura de estudios en todos los temas que conciernen al título, con especial énfasis en la revisión de sus guías docentes, pero no se evidencia mecanismos de coordinación entre ambas sedes. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad el profesorado señala este aspecto como una debilidad del título.

En relación con la satisfacción de los diversos colectivos con la coordinación de las actividades formativas, en la tabla de indicadores del título se recoge que, en el Centro Alberta Giménez, y en una escala entre 1 y 10, son próximos o inferiores a 5. Estas puntuaciones se explican por la coordinación del título porque hasta el curso 2018-2019 los estudiantes desconocían que las Menciones del Grado no eran habilitantes. En el transcurso de las mismas audiencias, y desde la coordinación, se indica que se ha solicitado a la Consejería de Educación que se incluya las citadas Menciones en el listado de las titulaciones que capacitan para plazas de especialista en lengua extranjera y de pedagogía terapéutica. Los estudiantes que participaron en las audiencias con el panel de expertos siguen desconociendo esta

situación y declaran no haber recibido información precisa sobre la aplicación de la Mención cursada en su actividad profesional.

En el caso de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales estos ítems alcanzan valoraciones próximas a 7 en una escala entre 1 y 10. Se observa en las actas de las comisiones de seguimiento algunas peticiones de los estudiantes respecto a la intensificación de las prácticas, así como en relación a la aplicación de la asignatura de lengua inglesa en el ámbito educativo, y a la acreditación externa del nivel adquirido, de B2 en 2º curso y C1 en 4º curso. La valoración que los estudiantes realizan acerca de la coherencia entre los créditos, los contenidos y la carga de trabajo en las materias cursadas obtiene puntuaciones superiores a 6 en una escala entre 1 y 10 en todos los cursos del título y en ambas sedes. En relación a la coordinación de las prácticas externas, los estudiantes señalan unos valores superiores a 7 en todos los ítems relacionados con la satisfacción de las prácticas, en la valoración de la organización de las prácticas, del centro o institución de prácticas, del tutor de centro, del tutor de la universidad y de la valoración global de las prácticas. En cuanto al grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas extracurriculares, supera el 7.9.

El perfil de ingreso de los estudiantes se corresponde con el previsto en la memoria verificada y garantiza que el alumnado del Grado en Educación Infantil cuente con el perfil adecuado a la hora de ingresar en el título. Los criterios de admisión son visibles en la Web de ambas sedes. En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales se procede a una valoración del expediente académico, una entrevista personal con alguno de los profesores del título, una prueba de nivel de inglés y una redacción en castellano. Se constata una discrepancia entre la memoria verificada y las evidencias aportadas, y confirmadas en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad, en torno a los cursos que se valoran para obtener la calificación media del expediente académico, que se deduce de 3º y 4º de ESO y 1º de Bachillerato. Sin embargo, en la memoria verificada se indica la nota media de 3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato. En el Centro Alberta Giménez las pruebas de admisión son la valoración del expediente académico, una entrevista personal con alguno de los profesores del título, y una prueba de nivel de inglés, castellano y catalán. Se produce la misma discrepancia entre la memoria verificada y los cursos de referencia para calcular la calificación media del expediente.

Se manifiesta que el reconocimiento de créditos se realiza en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales en aplicación del art. 32 de su documento de reconocimiento de créditos, que figura en la Web de la Universidad Pontificia Comillas: “e) Los superados por los alumnos en estudios oficiales de los títulos de Ciclos Formativos de Grado Superior según las condiciones y términos que disponga la normativa estatal o autonómica aplicable y el convenio específico firmado a tal efecto con la Comunidad de Madrid”, que suponen 57 créditos, distribuidos entre 1º y 4 cursos, en el caso de estudiantes procedentes del Grado Superior en Educación Infantil, y para reconocimiento de créditos de títulos universitarios oficiales se aplica la normativa de reconocimiento de créditos del Reglamento General de la Universidad Comillas (art. 91 sobre Reconocimiento y transferencia de créditos)

En el Centro Alberta Giménez el reconocimiento se realiza aplicando la normativa del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas (art. 91 sobre Reconocimiento y transferencia de créditos), así como los arts. 49 a 54 de la Normativa académica del Centro.

Como evidencia adicional solicitada por el panel de expertos en el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la universidad, se han revisado expedientes de reconocimiento de créditos de algunos estudiantes. De acuerdo con la documentación examinada, se puede concluir que desde la primera Renovación de la Acreditación todas las solicitudes de reconocimiento de créditos fueron analizadas y tramitadas adecuadamente, teniendo en cuenta para ello tanto que las competencias que previamente había adquirido el estudiante solicitante como que la asignatura objeto de reconocimiento se encuentren vinculadas con las competencias ya adquiridas en otro título universitario oficial o en el Grado Superior en Educación Infantil.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información del título está publicada en la Web de la Universidad Pontificia Comillas y en la del Centro Alberta Giménez, puede consultarse en castellano e inglés en ambos centros, y además también en catalán en este último caso.

Desde la página principal de la Universidad se puede acceder a un listado de los Grados por rama de conocimiento. En el listado “Social Humanística” el título aparece con la denominación “Grado en Educación Infantil con Mención en Lengua Extranjera: Inglés”, pero también aparece la información del “Doble Grado en Educación Infantil y Educación Primaria, con Menciones en Lengua Extranjera: Inglés y en Pedagogía Terapéutica”. En la misma página, y a través del enlace “Documentación oficial del título” llegamos al enlace “Documentación informativa relacionada con el carácter oficial del título”, y aquí aparece con la denominación “Grado en Educación Infantil”.

A través del menú de la Web de la Universidad Pontificia Comillas, “Universidad” y “Estructura y Centros”, se puede acceder a la Web del Centro Alberta Giménez, en donde se encuentra la información sobre el “Grado en Educación Infantil”. En ambas páginas se puede acceder a la información completa y actualizada sobre el título, aunque la estructura de la información se presenta de forma distinta. Por ejemplo, en el Centro Alberta Giménez la información y normativa sobre el TFG cuenta con un enlace a la información general para el Centro, mientras que en la página de la Universidad Pontificia Comillas esta información se encuentra dentro de la guía docente del TFG. Desde las dos páginas se puede acceder a la información oficial: memoria de verificación, resolución de verificación del Consejo de Universidades, informe de verificación y a los informes de modificaciones.

También se puede acceder al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) con la información del plan de estudios, al Sistema Garantía Interna de Calidad (SGIC) y a los indicadores y resultados del título.

En la Web se muestran los criterios de acceso, el perfil de ingreso recomendado y el proceso de admisión, que incluye una prueba de idiomas en ambos centros. En el Centro Alberta Giménez el 25 de febrero de 2021 se encontraban ya publicadas fechas y horario de la prueba del año en curso. En ambas páginas web se publica también información sobre las salidas profesionales, y se indica que el título habilita para la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil y, además, la posibilidad de obtención de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA) que posibilita impartir la asignatura de religión.

La información disponible del Grado en la Web proporciona a los estudiantes información necesaria para conocer el funcionamiento del plan de estudios, contenidos y objetivos del título. Se proporciona información completa para la toma de decisiones de estudiantes y futuros estudiantes. Se aporta información en castellano e inglés sobre el plan de estudios y las asignaturas. La información del título se encuentra disponible en castellano e inglés en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, y también en catalán en el Centro Alberta Giménez.

En la Web se encuentran alojadas todas las guías docentes y los estudiantes tienen acceso a la información sobre los horarios semanales, las asignaturas y las aulas de impartición. Los estudiantes pueden acceder a las guías docentes de todas las materias, en las que se incluyen las competencias, objetivos, contenidos o temario, actividades formativas, metodología, sistemas de evaluación y bibliografía de cada asignatura, incluidas las materias de Prácticas y de TFG. No aparece, en las guías docentes, información específica sobre la evaluación para estudiantes que no alcanzan el mínimo de presencialidad previsto en la memoria de verificación.

La valoración de los estudiantes en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales sobre la información publicada en la Web es, en una escala entre 1 y 10, de 8.4 en el curso 2019-2020, siendo algo superior a la de cursos previos. En el Centro Alberta Giménez, y en la misma escala y curso, la valoración alcanza un 8.3, habiendo sido 5.00 en el curso 2018-2019.

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas cuenta con la certificación de la implantación del SGIC dentro del marco del programa AUDIT de ANECA. La vigencia del citado certificado se extiende del 3 de junio de 2020 al 3 de junio d 2025.

Respecto al Centro Alberta Giménez, la información disponible respecto al SGIC pone de manifiesto que se encuentran implantados los procesos y que se accede a ellos en la Web de la Universidad Pontificia Comillas.

El SGIC de la Universidad Pontificia Comillas se documenta conforme a las directrices del programa AUDIT de ANECA. La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales participó el 29 de noviembre de 2020 en la auditoría externa para la renovación de la Certificación de la implantación del SGIC de la formación universitaria, AUDIT. En el momento de la visita del panel de expertos a la Universidad, el Centro Alberta Giménez no cuenta con la certificación del SGIC, pero se encuentra en proceso de obtenerla.

El Grado tiene disponibles los procedimientos que facilitan el análisis y la mejora de la satisfacción de estudiantes, egresados y de profesorado.

La Comisión de Seguimiento elabora Informes de seguimiento que recogen las reflexiones del análisis del título y de sus planes de mejora. Las actas de las reuniones se encuentran disponibles en la intranet de Seguimiento de Títulos. Se evidencian también los resultados de las reuniones de coordinación de 4 de septiembre de 2020. E2. Coordinación disponible en la intranet de evidencias, y en ambos centros.

El Grado en Educación Infantil tiene disponibles los informes sobre la evolución de los indicadores de resultados del título, que facilitan el análisis y mejora de la calidad de la enseñanza.

El SGIC permite realizar el análisis de la satisfacción con la formación recibida y la evaluación de la satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, egresados y profesorado) Disponen, por tanto, de procedimientos de medición de resultados, análisis y mejora del Grado, y se evidencian en el aplicativo.

En la Evidencia Indicadores Grado en Educación Infantil se recogen las tasas y datos del título. Se observa que los resultados siguen una tendencia ascendente excepto en los alumnos de nuevo ingreso.

El Grado cuenta con un informe de indicadores de satisfacción Indicadores Grado en Educación Infantil en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, con tasas de participación que han ido en descenso. La satisfacción con profesor y materias, para los cursos evaluados, ha pasado de un 78% en el curso 2016-2017 a un 47.2% en 2019-2020. En la satisfacción general con el Grado, y en los mismos cursos, la participación pasó del 79.2% al 51.9%. En el caso de la satisfacción del profesor, transitó del 58.5% en 2016-2017 al 23.1% en 2018-2019. No se pasó la encuesta en el curso 2019-2020.

El Grado cuenta con un informe de indicadores de satisfacción Indicadores Grado en Educación Infantil en el Centro Alberta Giménez con tasas de participación también en descenso. En satisfacción con el

profesor y materias, y entre los cursos 2016-2017 y 2019-2020, pasa del 54.4% al 39.9%. Respecto a la satisfacción general con el Grado, va del 72.6% al 18.6% en los mismos cursos. En lo que concierne a la satisfacción del profesor, y entre el curso 2015-2016 y el 2017-2018, pasa del 71.4% al 18.5%, sin información para 2018-2019 y 2019-2020, indicándose que, en este último caso, no se pasó la encuesta.

No se evidencia ninguna acción de mejora para incrementar las tasas de participación. En el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la universidad el panel de expertos preguntó por este aspecto, y no se encontró justificación para no realizar la encuesta al profesorado.

En ambos centros se pone de manifiesto el seguimiento de la satisfacción con las prácticas curriculares, tanto a los estudiantes como a los tutores.

Sobre la satisfacción de los egresados, se dispone de resultados sobre la inserción laboral hasta el curso 2018-2019, con una participación del 33.3% de los egresados en la Facultad y del 20.8% en el Centro Alberta Giménez.

No se evidencian resultados sobre la satisfacción del personal de administración y servicios.

Respecto a la atención a sugerencias y reclamaciones, se cuenta con un procedimiento definido en el SGIC PS-04. Atención a las reclamaciones y sugerencias de la Universidad Pontificia Comillas, pero no se evidencia cómo se aplica en el Grado y qué resultados se obtienen.

No hay Evidencia E0. Seguimiento Plan de Mejoras. Se indica en la Tabla 5. Evidencias Obligatorias, que “en la anterior renovación realizada en 2016 no hubo ningún aspecto que tuviera que ser subsanado por lo que no fue necesario establecer ningún plan de mejora. Únicamente hubo un error en el nombre del título de la página web que fue corregido en ese momento”, si bien cuentan con un procedimiento PC-10. Revisión y mejora de los títulos, que se ocupa de la mejora del Grado.

Con toda la información disponible, informes y evidencias, los responsables del Grado en Educación Infantil por la Universidad Pontificia Comillas continúan analizando los aspectos a mejorar, recogidos en los informes de verificación, seguimiento y acreditación emitidos por ANECA para implantar acciones de mejora como resultado de dicho análisis.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las

características del título y el número de estudiantes.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características y número de estudiantes.

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales cuenta con 24 doctores. El número de profesores a tiempo completo resulta suficiente, y se integran maestros en activo de centros escolares. En relación a la formación del profesorado para impartir las materias propias a la Mención en Lengua Extranjera: Inglés, se destaca el requisito de contar con un nivel C2 o similar. Los docentes del título han participado en proyectos de innovación docente, así como en cursos destinados a la renovación pedagógica o metodológica en los últimos años. Se han incorporado dos docentes a tiempo completo en el curso 2019-2020, y existe un plan aprobado por la Universidad para incorporar a otros 4 profesores en los próximos 3 años. El nivel de satisfacción de los estudiantes en cuanto al profesorado que imparte el título es 8.75. El perfil de los tutores académicos asignados a las prácticas externas desde la perspectiva de los estudiantes obtiene una valoración de 8.37 en el curso 2019-2020.

En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad, la coordinación del TFG indica que se cuenta con profesores externos para la dirección del TFG (egresados excelentes) y profesores tutores de centros de prácticas para participar en tribunales de evaluación de TFG.

En el Centro Alberta Giménez, el personal académico del título (24 docentes en 2019-2020) es suficiente, y el perfil, experiencia y cualificaciones del profesorado son adecuados, teniendo en cuenta las características y el número de estudiantes del título. La satisfacción de los estudiantes con el profesorado que imparte el título es 8.3 en el curso 2019-2020. Existe un plan de formación del profesorado que incluye “webinarios” sobre docencia virtual y cursos de lengua inglesa. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad se indica que se cuenta con profesores tutores de los centros de prácticas para participar en los tribunales de evaluación de los TFG.

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad de enseñanza y aprendizaje del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal de apoyo es suficiente y colabora en el desarrollo de la actividad docente vinculada al título. Tanto la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales como el Centro Alberta Giménez cuentan con personal de apoyo que participa en las actividades formativas, como el coordinador de prácticas y el coordinador de TFG, además de personal de apoyo administrativo y de gestión.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales el personal de apoyo que participa en las actividades formativas del título es suficiente, y su perfil y experiencia previa son adecuados para el correcto funcionamiento del Grado. Los tutores profesionales externos de prácticas son profesores en activo que no son personal propio de la universidad.

En el Centro Alberta Giménez es suficiente de acuerdo al tamaño del grupo de estudiantes, 23 en el curso 2019-2020. El título cuenta con 9 tutoras supervisoras de prácticas curriculares externas en 2017-2018 y 8 en 2018-2019 y 2019-2020, todas profesoras del Centro, quienes fueron valoradas con una media de 8.62 en una escala entre 1 y 10. Los tutores profesionales de prácticas externas (profesores en activo que no son personal propio de la Universidad) son puntuados con 5.82 en 2018-2019 y 9.82 en 2019-2020.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, en el curso 2019-2020, se dispuso de los recursos materiales adecuados y suficientes de acuerdo con los 49 estudiantes del grupo. No se indican equipamientos específicos para favorecer la docencia a distancia y semipresencial con motivo de las modificaciones incorporadas a las guías docentes por el plan de ajuste de la docencia motivado por la pandemia. El grado de satisfacción general de los estudiantes con los recursos, en una escala entre 1 y 10, es 8 en todos los cursos académicos. El grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructurales para la docencia se ubica en puntuaciones de 6 o superiores.

En el Centro Alberta Giménez se cuenta con espacios suficientes para el tamaño de 23 estudiantes del grupo en el curso 2019-2020. La valoración de los estudiantes con respecto a los recursos materiales disponibles en el curso 2019-2020 ha sido, en la misma escala, 7.8. El profesorado, por su parte, valora con 8.2 las condiciones generales de las aulas en las que se imparte docencia (acústica, visibilidad, pupitres), con 7.4 los recursos tecnológicos disponibles en el aula, y con un 7 el equipamiento y la instrumentación disponibles para las prácticas de los estudiantes, con un 7 la Biblioteca, con un 8.2 la disponibilidad de otros espacios para otras actividades docentes (seminarios, tutorías, aulas de trabajo), y con un 4.2 las infraestructuras y espacios para el desarrollo de su actividad investigadora. A este respecto, y en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el equipo directivo del título durante su visita a la universidad, fue informado de que se han puesto en marcha recursos específicos para financiar la actividad investigadora del profesorado desde el curso 2019-2020.

Los servicios de apoyo y orientación académica y profesional se gestionan desde los servicios generales de la propia Universidad Pontificia Comillas. La tutoría académica del TFG es ejercida por los profesores del título (en algunos casos, por egresados del título en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales) dirigidos por la Coordinadora de TFG y el Jefe de Estudios.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales la organización de la movilidad internacional del

alumnado es adecuada, con un número suficiente de instituciones de destino en donde se realizan los intercambios y un porcentaje razonable de los estudiantes que realiza el programa Erasmus+. Los estudiantes valoran la labor del coordinador de movilidad de la Facultad con calificaciones superiores a 8 todos los cursos. La evaluación de la labor de tutorización por el alumnado, así como de las acciones de acogida y orientación, es positiva. En el curso 2019-2020, el nivel de satisfacción de los estudiantes respecto al convenio de movilidad y la oferta real es 8.2.

En el Centro Alberta Giménez cada estudiante tiene asignado un tutor académico desde el principio de sus estudios, que cuentan con unas horas prefijadas en horario de clases para atención de alumnos. No se indican evidencias sobre la movilidad de los estudiantes del título.

El título cuenta en su plan de estudios con una materia “Prácticum” I, II, III y IV, con 6, 9, 9 y 11 créditos, respectivamente, hasta completar un total de 35 créditos.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales las prácticas externas se implementan de manera progresiva desde 1º curso del Grado, y son adecuadas a los resultados y competencias de aprendizaje que deben adquirir los egresados. En el Informe de Autoevaluación se especifica de manera adecuada cuál es el papel de la coordinación de prácticas y cuáles son los sistemas de comunicación y coordinación con los tutores académicos y los maestros tutores en los centros educativos. La selección de centros es adecuada y cumple con lo establecido en la memoria verificada. El alumnado debe realizar prácticas en, al menos, dos centros distintos, y se trabaja con centros de diversa titularidad (pública, privada y concertada) El número de centros educativos que han suscrito convenios es suficiente teniendo en cuenta el número de estudiantes del título, quienes muestran un nivel de satisfacción con la organización de las prácticas de 8.55 en una escala entre 1 y 10 en el curso 2019-2020.

En el Centro Alberta Giménez las prácticas externas se implementan de manera progresiva, con una mayor flexibilidad a partir de los dos últimos cursos. En el Informe de Autoevaluación se especifica de manera adecuada cuál es el papel de la coordinación de prácticas y cuáles son los sistemas de comunicación y coordinación con los tutores académicos y los maestros tutores en los centros educativos. La selección de centros es adecuada y cumple con lo establecido en la memoria verificada. El número de centros educativos que han suscrito convenios es suficiente teniendo en cuenta el número de estudiantes del título, quienes muestran un nivel de satisfacción superior a 8, en una escala entre 1 y 10, a lo largo de los últimos cursos, y el papel de los supervisores merece también una calificación superior al 8 en todos los casos.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los egresados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales las actividades formativas, la metodología docente y la evaluación se encuentran en consonancia con lo establecido en la memoria verificada. El trabajo teórico-práctico incluye el desarrollo de sesiones magistrales, elaboración de trabajos grupales, participación en seminarios, así como resolución de ejercicios prácticos y problemas. Los sistemas de evaluación son variados y adecuados a los objetivos de adquisición de aprendizaje previstos en la memoria del título. No se indica en las guías diferenciación entre el estudiante de evaluación continua y el estudiante que se acoge a un sistema único por no cumplir el mínimo de presencialidad por motivos justificados (laborales, enfermedad, maternidad...) exigido por el título. Las medidas adoptadas por la Facultad para permitir la presentación y la evaluación de los trabajos tras la irrupción de la pandemia son razonables y coherentes.

En la guía de TFG no se incluye la rúbrica de evaluación, aunque esté disponible para el profesorado, y no se encuentra publicado ni en la guía ni en la Web. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad, los estudiantes manifiestan no conocer la citada rúbrica de evaluación. En la evaluación del TFG, la memoria escrita, que cuenta con un peso del 80% en la calificación final, es evaluada por el director del TFG y por un profesor externo. La defensa, que tiene un peso del 20%, se lleva a cabo ante una comisión evaluadora. El grado de satisfacción de los estudiantes respecto a las actividades formativas, los sistemas de evaluación, la formación recibida... es en todos los casos superior a 8, en una escala entre 1 y 10, según la encuesta general del Grado. Aunque durante su visita a la universidad el panel de expertos no ha podido localizar evidencias en la información pública sobre el sistema de adjudicación de las direcciones de TFG a los estudiantes, también en la misma visita pudo confirmar que el procedimiento se aplica de manera adecuada.

En el Centro Alberta Giménez, las actividades formativas, metodología docente y evaluación se encuentran en consonancia con lo establecido en la memoria verificada del título, y la información puede consultarse en las propias guías docentes disponibles en la página web del Centro. No se indica en las guías diferenciación entre el estudiante de evaluación continua y el estudiante que se acoge a un sistema único por no cumplir el mínimo de presencialidad por motivos justificados (laborales, enfermedad, maternidad...) exigido por el título.

En relación a los TFG, son evaluados de la manera siguiente: proceso de seguimiento de la elaboración del TFG (40%), Informe final del TFG (40%) y exposición oral del TFG ante una comisión evaluadora (20%) Los TFG cuentan con un sistema de evaluación mediante rúbrica. Dicha rúbrica no se encuentra publicada en la guía ni en la página web. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad, los estudiantes manifiestan no conocer la rúbrica mencionada. Aunque durante su visita el panel de expertos no ha podido localizar evidencias en la

información pública sobre el sistema de adjudicación de las direcciones de TFG a los estudiantes, también en la misma visita pudo confirmar que el procedimiento se aplica de manera adecuada.

Las medidas adoptadas por el Centro para permitir la presentación y la evaluación de los TFG tras la irrupción de la pandemia son razonables y coherentes. El grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a las actividades formativas, los sistemas de evaluación, la formación recibida..., en una escala entre 1 y 10, es superior en todos los casos al 8, según la encuesta general del Grado.

Los resultados de aprendizaje del título descritos en la memoria verificada para cada materia se alcanzan, así como las competencias para obtener un nivel de egreso ajustado al Nivel de Grado del MECES. Los estudiantes presentan una tasa de éxito cercana al 100% en la mayoría de las asignaturas del título. Quedan por debajo del 90% dos asignaturas en el Centro Alberta Giménez: “La organización del profesorado y del centro escolar” (83.33%) y “Metodología de la investigación” (85.71%) Las asignaturas de prácticas externas alcanzan tasas de rendimiento y de éxito del 100%, mientras que el TFG presenta una tasa de rendimiento igual o superior al 90% y una tasa de éxito del 100%. El porcentaje de no presentados en todas las materias del título en ambas sedes se mantiene por debajo del 10%.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales la tasa de abandono es 7.14% en el curso 2016-2017, último en el que se dispone de datos, por debajo del 10% previsto en la memoria verificada. La tasa de eficiencia es del 100% en el curso 2018-2019, último en el que se dispone de datos, por encima del 95% previsto en la memoria. El grado de satisfacción global de los estudiantes con el título es buena, con una valoración del profesorado del Grado superior a 8 en los últimos cursos, y otros aspectos evaluados con notas superiores al 9 (la formación recibida) y 9.3 (la recomendación del título a posibles interesados) Igualmente, la percepción del título por profesorado y empleadores alcanza una valoración superior al 8.8 en todos los cursos evaluados.

En el Centro Alberta Giménez la tasa de abandono es del 0% en el curso 2016-2017. La tasa de graduación es del 61.54% en el curso 2014-2015, último curso en el que se dispone de datos, por debajo del 75%-80% previsto en la memoria verificada. La tasa de eficiencia es del 93.03% en el curso

2018-2019, último curso en el que se dispone de datos, por debajo del 95% previsto en la memoria verificada. Y la tasa de rendimiento y de éxito son, respectivamente, del 83.85% y 88.57% para el mismo curso. La satisfacción de los estudiantes con el profesorado alcanza calificaciones superiores a 7.5 en todos los cursos. Según la encuesta general de satisfacción, la percepción del título por el alumnado es positiva, y por parte del profesorado asciende hasta alcanzar un 8 en el curso 2017-2018. No se cuenta con datos de satisfacción del profesorado de los cursos 2018-2019 y 2019-2020 al no realizarse las mencionadas encuestas.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales el perfil de egreso es adecuado y mantiene su relevancia, al tratarse de un Grado profesionalizante y que habilita para ejercer como maestro de Educación Infantil. El perfil se encuentra actualizado según los requisitos del ámbito educativo, académico, científico y profesional. El perfil de egreso está sujeto a acciones de revisión y de mejora, como se recoge en las Comisiones de Seguimiento. El perfil de egreso y su valoración se ajustan a la memoria verificada y se puede valorar a través del nivel de satisfacción del estudiante con el título, situado en 9.00, y el grado de satisfacción de los empleadores con el título, que es superior a 8 en todos los cursos académicos. Los empleadores declaran, en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad, que los estudiantes cuentan con un elevado nivel de adquisición de competencias del título, y su formación está muy vinculada con las necesidades reales de los centros educativos (innovación, idioma inglés y doble titulación)

En el Centro Alberta Giménez el perfil de egreso es adecuado y mantiene su relevancia, al tratarse de un Grado profesionalizante y que habilita para ejercer como maestro de Educación Infantil. El perfil se encuentra actualizado según los requisitos del ámbito educativo, académico, científico y profesional. El perfil de egreso y su valoración se ajusta a la memoria verificada y se puede valorar a través del nivel de satisfacción de los estudiantes con el título, 7.3 en una escala entre 1 y 10, y el grado de satisfacción de los empleadores con el título es superior a 8 en todos los cursos académicos. Las actas de las Comisiones de Seguimiento reflejan la reflexión por parte de los responsables del título acerca de la relevancia y la actualización del perfil de egreso. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la universidad, los empleadores declaran que los estudiantes cuentan con un elevado nivel de adquisición de competencias del título, y su formación está muy vinculada con las necesidades reales de los centros educativos (innovación, idioma inglés y doble titulación)

Se realizan encuestas sobre empleabilidad e inserción laboral de los egresados del título con un bajo índice de respuestas.

En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales las encuestas de inserción laboral realizadas por la universidad a la promoción que acabó en el curso 2017-2018 (4 respuestas) y 2018-2019 (3 respuestas) muestran que a los seis meses de haber finalizado los estudios está trabajando el 0% y 66.67% de los egresados participantes. Por otro lado, el 50% y 33% de los egresados en estos cursos se encontraba ampliando estudios o preparando oposiciones, y no están buscando trabajo, según otra encuesta.

En el Centro Alberta Giménez, las encuestas de inserción laboral realizadas por la universidad a la promoción que finalizó sus estudios en el curso 2018-2019 (4 respuestas) muestran que a los seis

meses de haber terminado están trabajando el 50% de los egresados participantes. Por otro lado, el 25% de los egresados se encontraba ampliando estudios o preparando oposiciones, y no están buscando trabajo, según otra encuesta.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES

Aspectos que serán objeto de especial atención durante las próximas fases de seguimiento de la acreditación del título:

-En la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pontificia Comillas, en relación a los criterios de admisión, con el objeto de que los potenciales estudiantes interesados en cursar el Grado puedan conocer los baremos utilizados en el proceso de admisión, resolver las discrepancias existentes entre la memoria verificada y la página web en torno a los cursos evaluados para la admisión en el título.

-En el Centro de Estudios Superiores Alberta Giménez, en relación a los criterios de admisión, con el objeto de que los potenciales estudiantes interesados en cursar el Grado puedan conocer los baremos utilizados en el proceso de admisión, resolver las discrepancias existentes entre la memoria verificada y la página web en torno a los cursos evaluados para la admisión en el título.

Por otro lado, se establece la recomendación siguiente:

-Reforzar los mecanismos de coordinación entre ambas sedes de impartición del título.

En Madrid, a 19/10/2021:



La Directora de ANECA